

RESOLUCION
Nº 507/93

EXPEDIENTE Nº 852/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.617

Buenos Aires, *10* de junio de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia subrogante de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Alfredo Eduardo Zenobi a favor del señor Juez titular del citado tribunal doctor Jorge Bonvenhi, del señor Secretario Penal doctor Roberto Aberasturi y de la Auxiliar (interina) doctora Rosaura Barrio, con motivo de haberse trasladado el día 7 de mayo último a la localidad de General Acha con el objeto de realizar diligencias procesales vinculadas con la causa JFLP Nº 225/90 caratulada: "Actuaciones Instruidas - Infracción Art. 292 del C. P.", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud una vez recepcionadas las correspondientes planillas.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO